JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación, Dr. Claudio Bermúdez, Secretaría a cargo de la Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (San Jerónimo 1515, Santa Fe), se cita los Sres. Edit Susana Guadalupe Ortiz, Rodrigo Iván Franzolini y Adrián Luis Franzolini, para estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley, en el juicio. MANCHADO, HUGO ALBERTO y Otros c/ORTIZ, EDIT SUSANA GUADALUPE s/Daños y Perjuicios, (Expte. 136, año 2010) por haberlo así solicitado la parte actora. A continuación se transcribe los decretos que así lo ordenan: Santa Fe, Mayo 17 de 2010. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, otórgasele la participación de ley. Por promovida demanda ordinaria tendiente al cobro de la suma de \$ 33.400,00, con más sus intereses y costas contra Edit Susana Guadalupe Ortiz, Orlando Angel Franzolini, Adrián Luis Franzolini, Rodrigo Iván Franzolini y Andrés Orlando Franzolini, a quien/nes se cita y emplaza a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Se tiene presente la prueba ofrecida. Cítese en garantía en los términos del artículo 118 de la ley 17.418, a la compañía aseguradora tomadora del riesgo. Sin perjuicio del trámite pertinente precedentemente expuesto, hágase saber por cédula a las partes en el domicilio real la opción establecida en el Art. 8 de la ley 11.622, y acuerdo de la Excma. Corte Suprema de Justicia del 29.8.95, acta № 30, punto 17) (Arts. 1, 2 y 7 del reglamento) sobre la posibilidad de someter la cuestión a mediación judicial "Voluntaria y Gratuita". En caso de que se opte por tal trámite deberá comunicarse ello a este Juzgado para la derivación de la cuestión a mediación. Aclárese que en este supuesto el trámite de la causa por ser independiente (de la mediación) continuará, salvo que las partes acuerden la suspensión de los términos, permaneciendo en todos los casos el expediente en el Juzgado (Art. 7 inc. d) del Acuerdo del 29.8.95 Reglamento Mediación). Notifíquese. Dése intervención al Ministerio de Menores (Art. 59 C.C.). Notifíquese. Firmado: Dr. Claudio Bermúdez, Juez; Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria. Otro Decreto: Santa Fe, 29/12/11. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese como se solicita en el domicilio legal. Notifíquese. Firmado: Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de éste Tribunal. La presente goza del beneficio de litigar sin gastos. Art. 335 C.P.C.C. Manchado, Hugo Alberto y Otros c/Franzolini, Orlando Angel s/Declaratoria de Pobreza, (Expte. № 384/2.005. № de resolución 20-2008. Santa Fe, 14 de Marzo de 2012. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 11 103030 ADI. 13 ADI. 19		

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos MARTINEZ, ANDRES DARIO s/Quiebra, (Expte. N° 110/2012) se ha dispuesto: ...Santa Fe, 12 de marzo de 2012. ...: 8) Fijar hasta el día 11/05/2012, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 9) Designar el día 26/06/2012 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 23/08/2012 para que presente el Informe General...". Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo, Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez); Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos es C.P.N. Fernando Miguel Altare quien constituye domicilio en calle Urquiza Nro. 1880 de la ciudad de Santa Fe, fijando días y horarios de atención lunes a viernes de 9 a 13 y de 16 a 20 horas. Secretaría, 4 de abril de 2012. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 163607 Abr. 13 Abr. 19	

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: CAÑETE LAURA PAOLA s/Quiebra, (Expte. N° 43/2012) se ha declarado la quiebra en fecha 29 de Marzo de 2012 de Laura Paola Cañete, D.N.I. N° 26.956.031, de apellido materno Sinchi, argentina, mayor de edad, empleada, soltera, domiciliada realmente en calle Alberdi N° 8257 de la ciudad de Santa Fe y legalmente en calle 25 de Mayo, N° 3271, piso 4°, Depto. "B" de la misma ciudad. Se dispuso el día 04/4/2012 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 10/5/2012. Se ordenó a la fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes de la fallida en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes de la fallida. Disponer que la fallida no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la ley N° 24.522 y su modificatoria ley N° 26.684, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (Jueza); Dr. Gómez (Secretario). Santa Fe, 29 de Marzo de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 163610 Abr. 13 Abr. 19	

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados JUAN JOSE LOPEZ s/Quiebra, (Expte. Nro. 1149/2011) se ha

declarado la quiebra en fecha 30 de Marzo de 2012 de Juan José López, D.N.I. Nº 33.559.391, de apellido materno López, argentino, mayor de edad, empleado, casado, domiciliado realmente en calle s/N°, barrio Acería, monoblock 7, departamento 110 y legalmente en calle 12 de Infantería N° 970, ambos de esta ciudad. Se dispuso el día 04/4/2012 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 16/5/2012. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la ley N° 24.522 y su modificatoria ley N° 26.684, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (Jueza); Dr. Gómez (Secretario). Santa Fe, 30 de Marzo de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 163609 Abr. 13 Abr. 19		

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados ALBERA, JOSE ENRIQUE s/Quiebra, (C.U.I.J. N° 21-00024610-4), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que el 30 de marzo de 2012: 1) Se ha declarado la quiebra del Sr. José Enrique Albera, D.N.I. N° 28.419.954, domiciliado realmente en calle Las Flores II, Monoblock 12, Piso 3, Dpto. 612, de esta ciudad, Provincia de Santa Fe. 3) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquél acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 4) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Se hace saber que se ha fijado hasta el 15 de mayo de 2012 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Asimismo, de conformidad al Art. 27 de la ley 24.522, se informa que se ha designado síndico al C.P.N. Natán Kurganoff, con domicilio en calle Hernandarias N° 477, de esta ciudad. Fdo.: Dra. Ma. Marcela Aylagas, Jueza; Dra. Alicia Roteta, Secretaria a/c. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (Art. 89 ley 24522). Santa Fe, 9 de abril de 2012. Viviana E. Marín, secretaria.

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: DOMINGUEZ, CARLOS SEBASTIAN s/Quiebra, CUIJ N° 21-00024952-9, se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la Ley Nº 24.522, haciendo saber que el 30 de marzo de 2012: 1) Se ha declarado la quiebra del Sr. Carlos Sebastián Domínguez, D.N.I. Nº 28.764.277, domiciliado realmente en calle Maipú N° 3136, de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe. 3) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 4) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Se hace saber que se ha fijado hasta el 15 de mayo de 2012 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Asimismo, de conformidad al art. 27 de la Ley Nº 24.522, se informa que se ha designado síndico al C.P.N. Daniel Francisco Piumetti, con domicilio en calle San Martín 2347, P. 2°, Ofs. 11 y 12 Galería Florida, de esta ciudad. Fdo: Dra. Ma. Marcela Aylagas, Jueza; Dra. Alicia Roteta, Secretaria a/c. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (Art. 89 Ley 24.522). Santa Fe, 09 de Abril de 2012. Viviana E. Marín, secretaria.

S/C 163635 Abr. 13 Abr. 19		

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, dentro de los autos: PEDRAZA, VICTOR s/Cambio de nombre, Expte. N° 473/11, se hace saber que Victorio Ismael Pedraza, L.E. Nº 8.445.764, ha promovido sumaria información a los fines de modificar su nombre al de Víctor Ismael Pedraza, por lo que se publica el presente en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a los fines de que se formulen observaciones dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Rosario, 15 de Febrero de 2012. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 160474 Abr. 13	

2010, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los Sres. acreedores que se ha puesto de manifiesto la Readecuación del Proyecto de Distribución practicado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el artículo 218 de la Ley Nº 24.522 y a los fines de lo previsto en el 7mo. párrafo del mencionado artículo. Santa Fe. 27 de Marzo de 2012. Mónica De Caminos, secretaria.

S/C 163648 Abr. 13 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: MUGA, PASCASIO MIGUEL s/Sucesorio, Expte. Nº 63, Año 2012, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Pascasio Miguel Muga, D.N.I. Nº 6.328.300, para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos los que se publican en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el hall de Tribunales a sus efectos. Santa Fe, 28 de Marzo de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 163618 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 11ra. Nominación de la Primera Circunscripción Judicial, ciudad de Santa Fe, Dr. Gustavo Alejandro Ríos, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante doña SILVIA RAQUEL RISO, L.C. Nº 5.880.479, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 22 de Marzo de 2012 (...) Estando acreditado el fallecimiento de Silvia Raquel Riso con la partida de defunción acompañada, téngase por iniciado el tramite de su declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y el hall de estos Tribunales. (...). Dr. Gustavo Alejandro Ríos Juez; Walter Eduardo Hrycuk, secretario, Expte. Nº 176/2012. Santa Fe, 9 de Abril de 2012. María Inés Ascúa de Leonowiec, prosecretaria.

\$ 15 163650 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo (SF), en autos caratulados: FARIAS, MARÍA FELISA s/Sucesorio, Expte N° 35 - Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Felisa Farias, L.C. Nº 5.578.618, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Justo, 30 de Marzo de 2012. Luisina Balestieri, secretaria.

\$ 15 163606 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Juez a cargo del Dr. Carlos Buzzani, Secretaria a cargo de la Dr. Néstor Tosolini, en autos caratulados: CACHI RUBEN SALOMON s/Sucesorio, Expte. Nº 1261/2011, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de: Cachi Rubén Salomón, D.N.I. Nº 7.533.046, para que en el término y bajo apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos ante el juicio sucesorio. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 23 de Marzo de 2012. Néstor Tosolini secretario. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 15 163617 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: NAZARA, MIGUEL JESUS s/Sucesorio, Expte. Nº 351 - Año 2007, se cita, llama y emplaza a loe herederos, acreedores y legatarios del Sr. Miguel Jesús Nazara, titular de la L.E. Nº 6.248.229, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y hall de planta baja del edificio de Tribunales. Santa Fe, 28 de Marzo de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

Por disposición de la señora Jueza de 1ra. Instancia de Distrito Judicial Nro. 1, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de ésta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ANGELONI, ALFREDO s/Sucesorio - Reconstrucción, (Expte. N°: 365, año: 1.988) y su acumulado: ANGELONI, ALFREDO y VICENTINI, MARIA LUISA s/Sucesorio, (Expte. N°: 983, año: 2.011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Luisa Vicentini, L.C. N°: 0.907.422, por Edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 26 de Marzo de 2.012. Fdo. Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria), Dr. Carlos Edgardo Dávila Juez. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 163640 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de Santa Fe; en los autos caratulados Expte. 628/2009 SOSA BEATRIZ SUSANA ALICIA s/Declaratoria de Herederos, tramitados ante el Juzgado ut-supra indicado, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Sosa Beatriz Susana Alicia, D.N.I. Nro. 16.077.142, fallecida el 20/05/2008 en la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 1 de Abril de 2011. Celia Bornia, secretaria.

\$ 15 163676 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Dra. María Ester Noé de Ferro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios que se consideren con algún derecho a la herencia de Reynaldo David Benítez, D.N.I. Nº 14.397.385, fallecido el 24 de noviembre de 2011, con último domicilio en calle J. M. Zuviría Nº 1534 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en los autos caratulados BENITEZ. REYNALDO DAVID s/Declaratoria de Herederos. (Expte. Nº 176, año 2012). Lo que se publica a sus efectos en

el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 30 de Marzo de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 163677 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Micaela Otilia Alejandra Peña, L.C. 6.104.014, fallecida en Santa Fe el 3 de septiembre de 2010, en los autos caratulados PEÑA, MICAELA OTILIA ALEJANDRA s/Sucesorio, (Expte. N° 1330/2011), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 23 de Marzo de 2012. Fdo. Dr. Norberto Berlanga, Juez. Antonio Fabián González, secretario. Santa Fe, 23 de Marzo de 2012. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

\$ 15 163605 Abr. 13 Abr. 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, Circunscripción Judicial 1ra., en los autos caratulados OVIEDO, FRANCISCA ALCIRA (Expte. 114/2012), cita y emplaza a los herederos de Francisca Alcira Oviedo, D.N.I. F. 5.862.656 y/o a todos los que se creyeren con derecho a la herencia, Art. 592 C.P.C.C., quien falleciera en la ciudad de Santa Fe el día 15 de Julio de 2011, por el término de ley para que comparezcan a estar a derecho en las mencionadas actuaciones. Se transcribe la resolución que así lo dispone: Santa Fe, 28 de febrero de 2012. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado. Acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento de Oviedo, Francisca Alcira, declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, exhíbanse conforme lo disponen la Ley 11287 y la Acordada Vigente. Cumpliméntese ley 8744. Ofíciese a la A.P.I., a la Caja de Pensiones Sociales Ley 5110 y al Registro de Actos de Ultima voluntad del Colegio de Escribanos de la provincia de Santa Fe a los fines de que informe sobre la posible existencia de testamento del causante. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese. Fdo.: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Jueza); Dra. Patricia Mazzi (Secretaria). Santa Fe, 28 de Marzo de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Oscar Pedro Trosero, L.E. Nº 3.162.393, en los autos caratulados: TROSERO, OSCAR PEDRO s/Sucesión Testamentaria, Expte. Nº 1077, año 2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por ley 11.287). Santa Fe, 28 de Marzo de 2011. Lucio F. Pividori, secretario.

\$ 15 163602 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados GAMBOA, DOMICIANO JULIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 149, año 2012; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Domiciano Julio Gamboa, D.N.I. Nº 6.339.813, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publicándose edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentándose el acuerdo ordinario del 07/02/96 acta Nº 3. Santa Fe, 3 de Abril de 2012. Mónica de Caminos, secretaria.

\$ 15 163637 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Carlos Antonio Redolfi, L.E. N° 6.230.501, en los autos caratulados: REDOLFI, CARLOS ANTONIO s/Sucesión, Expte. Nº 101, año 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por ley 11.287). Santa Fe, 14 de Marzo de 2012. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15 163600 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, de esta ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: GIORDANO, ROBERTO DESIDERIO s/Declaratoria de Herederos y su acumulado N. 38/2011, GIORDANO ROBERTO, s/Declaratoria de Herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don Roberto Desiderio Giordano, L.E. 2.382.405, para que comparezcan dentro del término de ley, a hacer valer sus derechos que le pudieren corresponder, los que se publicarán por el término y bajo los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551, de esta ciudad de Santa Fe, 12 de Marzo de 2012. Fdo.: Dra. Piedrabuena. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 163619 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a mi cargo, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Orlando Pedro Morante, L.E. N° 6.216.250, fallecido en la ciudad de Santa Fe (SF) el 09 de Junio de 2006, a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término en autos caratulados MORANTE, ORLANDO PEDRO s/Sucesorio, Expte. N° 1154/2011; edicto que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el lugar designado por la CSJ. Santa Fe, de Noviembre de 2011. Fdo. Dra. Alonso, Secretaria. Dr. Claudio Bermúdez. Juez. Santa Fe, 23 de Marzo de 2012. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 163631 Abr. 13 Abr. 26

El Juzgado Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Distrito Judicial Número 1 de la ciudad de Santa Fe, en los autos: VILLARROEL, MARTA INES s/Sucesorio, Expte. N° 502/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Marta Inés Villarroel, D.N.I. № 11.526.160, casada con Néstor Hugo Acosta, hija de Osvaldo Villarroel y de Inés Dominga

Coluccini, fallecida el día 30 de Marzo de 2011 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Norberto Berlanga, Juez; Antonio Fabián González, secretario. Santa Fe, 21 de Marzo de 2012. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15 163599 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición de la Dra. Elsa Rita Monella, Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. HORACIO NICOLÁS VISINTINI, D.N.I. Nº 4.660.980, fallecido en Santa Fe, Provincia del mismo nombre, el 19 de Noviembre de 2010, a la edad de 81 años, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7 de Febrero de 1996. Acta Nº 3. Santa Fe, 26 de Marzo de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 15 163598 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe (SF), Secretaría a mi cargo, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de María Ester Sfulcini, D.N.I. F. 6.083.102, fallecida en la ciudad de Santa Fe (SF) el 14 de noviembre de 2011, a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados: MUSURUANA, ORLANDO ESTEBAN y SFULCINI, MARIA ESTER s/Sucesorio, Expte. Nº 1308/2011; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los Tribunales (art. 67 C.P.C. y C.). Santa Fe, 20 de diciembre de 2011. María del Huerto Guayan, secretaria. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez. Santa Fe, 28 de Marzo de 2012.

\$ 15 163629 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Juan Alberto Porcu - D.N.I. № 8.566.324, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: PORCU, JUAN ALBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 74 Año 2012, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, ello dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe, en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley № 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta № 3. Santa Fe, 28 de Marzo de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados QUIROGA, CLELIA s/Sucesorio, Expte. N° 21-00025067-5 - Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Clelia Quiroga, D.N.I. Nº 6.465.614, para que se presenten y comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibiéndose copia en el lugar designado por la C.S.J., conforme a lo dispuesto por el art. 67 del C.P.C.C. modificado por Ley Nº 11.287. En la ciudad de Santa Fe a los 27 días del mes de Marzo de 2012. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 15 163621 Abr. 13 Abr. 26

\$ 15 163620 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos: ROSSI, JUAN CARLOS s/Decl. de herederos, Expte. N° 154 - Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Carlos Rossi, D.N.I. № 6.235.793, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 30 de Marzo de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe (SF), Secretaría a mi cargo, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Orlando Esteban Musuruana, L.E. N° 2.390.925, fallecido en la ciudad de Santa Fe (SF) el 11 de marzo de 2011, a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados MUSURUANA, ORLANDO ESTEBAN y SFULCINI, MARIA ESTER s/Sucesorio, Expte. N° 1308/2011; lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el hall de los Tribunales (art. 67 C.P.C, y C.). Santa Fe 20 de diciembre de 2011. María del Huerto Guayan, secretaria; Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez. Santa Fe, 28 de Marzo de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

15 163630 Abr 13 Abr 26	
	SAN JORGE
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito № 11 de San Jorge (Santa Fe), llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Carlos Crisanto Del Valle Casales, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, dentro de los autos caratulados: CASALES, CARLOS CRISANTO DEL VALLE s/Sucesorio, Expte. № 37, año 2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 7 de Marzo de 2012. Germán Zapata Charles, secretario.

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal en autos caratulados: Expte. Nº 36, año 2012, CAMPANA RAUL ALFREDO s/Declaratoria de Herederos. Cita y emplaza a todos los que se consideren como herederos, acreedores y/o legatarios del causante Raúl Alfredo Campana, D.N.I. Nº 17.530.299 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. San Cristóbal, 1 de Marzo de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 5 Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados CITRONI, OSVELIO BASILIO s/Sucesorio, (Expte. Nº 46, año 2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Citroni, Osvelio Basilio para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial (Art. 67 C.P.C.C. Ref. Ley 11.287). Rafaela, 26 de Marzo de 2012. Carina A. Gerbaldo, secretaria

\$ 15 163665 Abr. 13 Abr. 26			
Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dominga Isabel Raimondo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Autos: RAIMONDO, DOMINGA ISABEL s/Sucesorio (Expte. № 1459, año 2011). Rafaela, 18 de Octubre de 2011. Mercedes Dellamónica, secretaria.			
\$ 15 163595 Abr. 13 Abr. 26			
RECONQUISTA			

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4, Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista, Santa Fe, en los autos caratulados NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/GARCIA CLAUDIO s/Ejecutivo (Expte. Nº 1747, año 2007) de trámite por ante dicho Tribunal, se ha decretado lo siguiente: Reconquista, 5 de marzo de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses compensatorios y punitorios pactados, I.V.A., gastos y costas. Regular honorarios oportunamente. Hágase saber, insértese y agréguese copia. Fdo.: Dra. María Gisela Gautero, Secretaria; Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez. Reconquista, 21 de Marzo de 2012. María Gisela Gautero, secretaria

\$ 11 163653 Abr. 13 Abr. 17		